

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2017

Sesión 351 16/Ene/2017 Ordinaria	1/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 350.
	3/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/351/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, el acuerdo 9/350/2016, referente a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos instale el Mecanismo Estatal para dar seguimiento y evaluar el grado de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, y que uno de los ejes de dicho mecanismo sea la creación de un Observatorio Ciudadano, se instale en el mes de marzo de 2017. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	5/351/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano propuso la conformación de un comité temporal para el seguimiento al cumplimiento de la recomendación 1/2009, referente al problema de contaminación del Río Santiago, y que dicho comité se conforme de inicio por: la consejera Ana Gabriela Mora Casián, y el consejero Raúl Bermúdez Camarena. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que las sesiones ordinarias correspondientes al periodo de enero a julio del año 2017, se celebren a las 18:00 horas en los siguientes días: enero 16; febrero 20; marzo 13; abril 03; mayo 15; junio 19; julio 17. Lo anterior, como muestra de buena voluntad para que el resto de sesiones se acuerden con el nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Sesión 352 27/Feb/2017 Ordinaria	1/352/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/352/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 351.
	3/352/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/352/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, Juan Pablo Pereira sea quien ocupe en el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el espacio que dejó vacante Luis Toussaint Gallardo. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 353 13/Mar/2017 Ordinaria	1/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 352.
	3/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó ratificar al maestro Néstor Aarón Orellana Téllez, en el cargo de Secretario Técnico del Consejo Ciudadano para el periodo comprendido del 16 de julio de 2017 al 15 de julio de 2022.
	5/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que la consejera Ana Gabriela Mora



	Casián, sea quien ocupe un lugar en presidium durante el evento del informe anual de actividades 2016 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	6/353/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, el nombre del mecanismo que se instalará para temas de la niñez sea: Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/353/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano, que los trabajos para instalar el Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se dé atendiendo cinco ejes: 1.- Elaboración de un diagnóstico e informe especial estatal con enfoque principalmente en Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación. 2.- Promoción y difusión de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través de un área especializada de capacitación, principalmente lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño. 3.- Impulsar y fortalecer la cultura de denuncia de violaciones a derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. 4.- Integración, investigación y resolución de quejas contra servidores públicos estatales y/o municipales que por acción u omisión violen derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. 5.- La conformación de un observatorio ciudadano de opinión que fortalezca el trabajo que en el tema de niñez realice la CEDHJ. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	8/353/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que el documento de once puntos que contiene las bases para la selección de integrantes del observatorio ciudadano como parte del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, mismo que fue enviado por el secretario técnico para su conocimiento; sea aprobado e incluso, quede abierta la posibilidad de incorporar, eliminar o modificar las bases conforme la dinámica institucional lo requiera. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	9/353/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que el Observatorio Ciudadano como parte del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se integre de la siguiente manera: por parte del Consejo Ciudadano de la CEDHJ: Dra. Esperanza Loera Ochoa / Coordinadora General del Observatorio. Psic. Silvia Aguayo Castillo / Vice Coordinadora. IQ. Alejandra Cham Trewick / Vice Coordinadora. Lic. Brenda del Río Machín y Fil. Jahaziel Antonio Díaz Maciel. por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil: Gabriela Tejeda Morales, de Vifac. Dr. Martín Dávalos Gómez, de Centenaria Sociedad Médica de Guadalajara AC. Profa. Araceli Sánchez Huante, de Esperanza para la Familia AC, y Protegerte Mi Compromiso AC. C. Ameyal Esmeralda Cervantes Correa, de Telpochcalli Colectivo Juvenil. QF. Sara Valenzuela López, de Voz Pro Salud Mental Jalisco AC. Sra. Bertha Padilla de Pérez, de Mi Gran Esperanza AC. Alejandra Orozco Diosdado, de Fundación Skhole, AC. Carlos Aguilera Vázquez, de Los Inocentes de María AC. Sor Bertha López Chávez, de PAIPID, AC. Lic. Rogelio Padilla Díaz, de MAMA, AC. Académicos: Dr. Ricardo Fletes Corona, Colegio de Jalisco. Mtra. Ana Gabriela Mora Casián, Universidad de Guadalajara. Dra. Araceli Sanz Martín, Universidad de Guadalajara.
	10/353/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, Andrea Flores Ruíz sea quien ocupe en el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el espacio que dejó vacante María Lucina Bravo Chávez. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 354 03/Abr/2017 Ordinaria	1/354/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día con la inclusión de los temas referentes a: uno, escrito dirigido al Consejo Ciudadano por parte de David Méndez y Sonia Solorzano; dos, recomendación de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para que la CEDHJ tenga aprobado por el Consejo Ciudadano el Manual Descriptivo de Puestos.
	2/354/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 353.



	3/354/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/354/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
	5/354/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano que el 28 de abril o; a más tardar, en la primer semana de mayo del año actual, se realice la instalación del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, y que en el mismo acto se tome protesta a los integrantes del Observatorio Ciudadano, y se haga la presentación del diagnóstico estatal sobre los derechos de la niñez en Jalisco que la institución ya tiene trabajado. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/354/2017 La consejera Ana Gabriela Mora Casián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano, que salvo los dos temas registrados como urgentes al inicio de la sesión, el resto de temas que haya pendientes se trasladan a la sesión ordinaria del mes de mayo. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/354/2017 El pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad el proyecto de respuesta que se dará a los ciudadanos David Méndez y Sonia Solorzano con motivo del escrito que dirigieron al órgano ciudadano.
	8/354/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad que, el Manual Descriptivo de Puestos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se elabore en el formato que les fue hecho de su conocimiento.
Sesión 355 15/May/2017 Ordinaria	1/355/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día con la inclusión del tema referentes a: escrito de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara, en el que solicitan al Consejo Ciudadano considerar la procedencia de conformar un Mecanismo que permita conocer qué tanto se respetan los derechos de la mujer en Jalisco, tema que además se armonizaba con el registrado en tiempo y forma por la consejera Ana Gabriela Mora Casián y era muy similar.
	2/355/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 354.
	3/355/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/355/2017 La consejera Ana Gabriela Mora Casián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano, se inicien los trabajos necesarios para que, en su momento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos pueda crear un Mecanismo Estatal para dar seguimiento y evaluar el grado de cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará), y que uno de los ejes de dicho mecanismo sea la creación de un Observatorio Ciudadano. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	5/355/2017 El consejero Mauro Gallardo Pérez solicitó al Pleno del Consejo Ciudadano, se le permitiera registrar y tratar un tema urgente sobre la situación que daban a conocer medios de comunicación en el sentido de que en el Hospital Civil “Juan I. Menchaca”, había al menos 16 menores de edad que permanecían en el hospital aun dados de alta debido a que el agente del Ministerio Público que conocía de su situación jurídica tardaba meses e incluso más de un año en derivar a los niños y niñas a albergues o familiares para su custodia. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 356 19/Jun/2017 Ordinaria	1/356/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó dar uso de la voz al maestro Raúl Bermúdez Camarena, quien previo al inicio de sesión informó que el pasado martes 13 de junio había renunciado ante el Congreso del Estado al cargo de consejeros ciudadano propietario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	2/356/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día con la inclusión del tema referente al incumplimiento u omisión por parte de la autoridad, concretamente la Secretaría General de Gobierno, al artículo transitorio Segundo, de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Jalisco.



	3/356/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 355.
	4/356/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	5/356/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que en la proyección de petición de presupuesto de egresos para el año 2018, se contemple como prioridad lo siguiente: 1. Fortalecimiento de la regionalización con al menos la creación de dos oficinas; 2. Fortalecimiento a los mecanismos estatales para supervisar el cumplimiento de los derechos de: personas con discapacidad, niñez y mujeres; 3. Fortalecimiento de la Quinta y Sexta Visitaduría General; 4. Fortalecimiento al Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos; 5. Construcción de una sede con auditorio y estacionamiento subterráneo en terreno propio de la institución; 6. Sustitución de elevador por uno nuevo. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/356/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que en la proyección de petición de presupuesto de egresos para el año 2018, se establezca como monto mínimo a solicitar 188,000,000 millones y como monto máximo 190,000,000 millones de pesos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/356/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que en la proyección de petición de presupuesto de egresos para el año 2018 se establezca como lineamiento, que el aumento salarial se contemple entre 2 y 5 por ciento atendiendo su ajuste a la inflación y bajo el principio de austeridad, considerando en lo posible un aumento mayor a las plazas administrativas de menor ingreso salarial pero sin que ello exceda el monto señalado, y siempre y cuando el presupuesto realmente recibido lo permita. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	8/356/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó los 94 perfiles descriptivos de puestos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los cuales fueron hechos de su debido conocimiento.
	9/356/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el Reglamento de Entrega-Recepción para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el cual fue hecho de su conocimiento.
	10/356/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que el nombre del mecanismo que se instalará para temas de mujeres sea: Mecanismo Estatal para la Promoción, Defensa y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres.
	11/356/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que el documento de once puntos que contiene las bases para la selección de integrantes del observatorio ciudadano como parte del Mecanismo Estatal para la Promoción, Defensa y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, mismo que fue enviado por el secretario técnico para su conocimiento; sea aprobado e incluso, quede abierta la posibilidad de incorporar, eliminar o modificar las bases conforme la dinámica institucional lo requiera. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	12/356/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano, que los trabajos para instalar el Mecanismo Estatal para la Promoción, Defensa y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, se dé atendiendo cinco ejes: 1. Elaboración de un diagnóstico e informe especial estatal con enfoque principalmente en: a) igualdad, equidad y no discriminación; b) vida libre de violencia; c) derecho a la salud. 2. Promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres a través de un área especializada de capacitación, principalmente lo establecido en las Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará). 3. Impulsar y fortalecer la cultura de denuncia de violaciones a derechos humanos de las mujeres. 4. Integración, investigación y resolución de quejas contra servidores públicos estatales y/o municipales que por acción u omisión violen derechos humanos de mujeres. 5. La conformación de un observatorio ciudadano de opinión que fortalezca el trabajo que en el tema de mujeres realice la CEDHJ. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.



	<p>13/356/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que el Observatorio Ciudadano como parte del Mecanismo Estatal para la Promoción, Defensa y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, se integre de la siguiente manera: por parte del Consejo Ciudadano de la CEDHJ: Mtra. Ana Gabriela Mora Casián/ Coordinadora General; Mtra. Violeta Yazmín Sandoval Cortés/Vice Coordinadora; Dr. David Coronado/Vice Coordinador; Lic. Ulises Alejandro Beas Torres y Lic. Raúl Isaías Ramírez Beas. Por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil: Margarita Moreno Burgos, Fundación Jalisciense para el Desarrollo de la Mujer AC. Guadalupe Aguilar, Fundej AC. Gabriela Mora Martín del Campo, Axios Mujer AC. Raquel Edith Partida Rocha, Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara AC. Lorena Osuna Garate, Construyendo Redes de Bienestar para la Mujer y su Familia AC. Evelia Sandoval Urbán, Queda entre Nosotras AC. Brenda Barquera Díaz, Mujeres Empresarias Líderes AC. Edith Brambila Palomera, Fin de la Esclavitud AC. Claudia Angélica Rangel Martínez. CUEPALIZTLI AC. Elena Aguirre de Lomelí, Mesa Redonda Panamericana AC. Académicos: Dra. Susana Ochoa de Rojas, Universidad Panamericana. Dra. Irma Verónica Hurtado López, Universidad de Guadalajara. Dr. Jorge Gómez Naredo, Ciesa Occidente.</p>
	<p>14/356/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad que, en los Observatorios Ciudadanos, en lo que toca al rubro de integrantes del Consejo quede de la siguiente manera: Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad son: María del Socorro Piña Montiel, Coordinadora General; Blanca Estela Mejía López, Vicecoordinadora; Mauro Gallardo Pérez, Vicecoordinador; Guadalupe del Carmen Flores Ibarra y Zab-Diel Netzahualcóyotl Rivera Camacho. Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño son: Esperanza Loera Ochoa, Coordinadora General; Silvia Aguayo Castillo, Vicecoordinadora; Alejandra Cham Trewick, Vicecoordinadora; Brenda Lourdes del Río Machín y Jahaziel Antonio Díaz Maciel. Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para la Promoción, Defensa y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres son: Ana Gabriela Mora Casián, Coordinadora General; Violeta Yazmín Sandoval Cortés, Vicecoordinadora; David Coronado, Vicecoordinador; Ulises Alejandro Beas Torres y Raúl Isaías Ramírez Beas.</p>
	<p>15/356/2017 La consejera Silvia Aguayo Castillo y el consejero Raúl Isaías Ramírez Beas propusieron al Pleno del Consejo Ciudadano, que el resto de temas que haya pendientes en la presente sesión se trasladan a la sesión ordinaria del mes de julio. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.</p>
	<p>16/356/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio, se realice el martes 18 de dicho mes.</p>
Sesión 357 18/Jul/2017 Ordinaria	<p>1/357/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día con la inclusión del tema referente a reforzar con personal la Secretaría Técnica debido al incremento de labores en dicha área, con motivo de la creación de los Observatorios Ciudadanos en materia de discapacidad, niñez y mujeres.</p>
	<p>2/357/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 356.</p>
	<p>3/357/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.</p>
	<p>4/357/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que el proyecto de petición de presupuesto de egresos para el año 2018 (dos mil dieciocho) de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sea en los términos, capítulos y partidas que se especifican en el documento que se hizo llegar a los integrantes del Consejo Ciudadano, estableciéndose un monto total de \$188,826,207 (ciento ochenta y ocho millones, ochocientos veintiséis mil, doscientos siete pesos).</p>
	<p>5/357/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano solicitó al doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que en ejercicio de su facultad legal tenga a bien disponer que la licenciada María Guadalupe Real Ramírez, atendiendo su perfil laboral, se comisione o asigne a la Secretaría Técnica para que apoye a su titular debido a la carga laboral que se incrementó con la creación de los Observatorios Ciudadanos en materia de Discapacidad, Niñez y Mujeres. El punto de acuerdo se</p>



	aprobó por unanimidad.
	6/357/2017 Los consejeros Mauro Gallardo Pérez y Raúl Isaías Ramírez Beas propusieron al Pleno del Consejo Ciudadano el cierre de la presente sesión, y que los temas pendientes se trasladen a la sesión ordinaria del mes de agosto. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 358 14/Ago/2017 Extraordinaria	1/358/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/358/2017 El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que los acuerdos 5/356/2017 y 6/356/2017, aprobados en la sesión ordinaria 356, celebrada el 19 de junio del año actual, se ajusten en lo posible a lo que la institución está capturando en el sistema denominado Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	3/358/2017 El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que en la proyección de petición de presupuesto de egresos para el año 2018, se establezca como lineamiento que el aumento salarial se contemple bajo el principio de austeridad, tomando como referencia la Ley de Ahorro y Austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios en lo posible. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	4/358/2017 El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que el acuerdo 4/357/2017 aprobado en la sesión ordinaria 357 celebrada el 18 de julio del año actual, se modifique para que el monto aprobado como petición de presupuesto de egresos 2018 se ajuste a los rubros que se están capturando en el sistema denominado Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	5/358/2017 El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, se le respalde en la postura que asumió de firmar bajo protesta y a reserva el documento que permitió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos ingresar al sistema denominado Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/358/2017 El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, se le respalde y autorice realizar las transferencias necesarias del capítulo mil, a los capítulos dos mil, tres mil, cinco mil, y los que resulten necesarios del presupuesto que se está ejerciendo, para cubrir los gastos correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2017 y con ello generar certidumbre de operación institucional. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/358/2017 El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, se le respalde en las medidas de austeridad y en los ajustes del personal que resulten necesarios para garantizar el cumplimiento de las funciones de esta institución. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.